



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022)

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2021-00097-00

Vencido el término de traslado, procede este Despacho Judicial, **a fijar el día veinticuatro (24) de febrero del presente año, a las nueve de la mañana (9:00 am)**, para dar continuación con la respectiva audiencia.

Por secretaría, impártase las comunicaciones y citaciones de rigor. Advirtiéndosele a las partes y al apoderado judicial para que concurran a la presente audiencia.

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022). Por anotación en el estado **Nº003**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: No.-

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria